



Escuela primaria Chandler

Política de participación de padres y familias 2024-2025

Para apoyar el fortalecimiento del rendimiento académico de los estudiantes, cada escuela que recibe fondos del Título I, Parte A debe desarrollar, acordar y distribuir conjuntamente con los padres de los niños participantes una política de participación de los padres por escrito que contenga la información requerida por la sección 1118 de la Ley de Educación Primaria y Secundaria (ESEA) (política de participación de los padres). La política establece las expectativas de la escuela en cuanto a la participación de los padres y describe cómo la escuela implementará una serie de actividades específicas de participación de los padres.

EXPECTATIVAS GENERALES

Escuela primaria Chandler se compromete a aplicar los siguientes requisitos legales:

- De conformidad con la sección 1118, la escuela trabajará para garantizar que las políticas de participación de los padres a nivel escolar requeridas cumplan con los requisitos de la sección 1118 de la ESEA, y cada una incluya, como componente, un pacto entre la escuela y los padres de conformidad con la sección 1118(d) de la ESEA.
- Al llevar a cabo los requisitos de participación de los padres del Título I, Parte A, en la medida de lo posible, la escuela brindará oportunidades completas para la participación de los padres con dominio limitado del inglés, padres con discapacidades y padres de niños migrantes, incluido el suministro de información y los informes escolares requeridos según la sección 1111 de la ESEA en un formato comprensible y uniforme e incluyendo formatos alternativos a pedido y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres entiendan.
- La escuela desarrollará su propia capacidad y la de los padres para una fuerte participación de los padres, a fin de garantizar una participación efectiva de los padres y apoyar una asociación entre la escuela, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes.
- La escuela se regirá por la siguiente definición legal de participación de los padres y llevará a cabo programas, actividades y procedimientos de acuerdo con esta definición:
La participación de los padres significa la participación de los padres en una comunicación regular, bidireccional y significativa que involucre el aprendizaje académico de los estudiantes y otras actividades escolares, incluyendo asegurar:
 - (A) que los padres desempeñen un papel integral al ayudar al aprendizaje de sus hijos.*
 - (B) que se aliente a los padres a participar activamente en la educación de sus hijos en la escuela;*
 - (C) que los padres son socios plenos en la educación de sus hijos y están incluidos, como apropiado, en la toma de decisiones y en los comités asesores para ayudar en la educación de sus hijos*
 - (D) la realización de otras actividades, como las descritas en la sección 1118 de la ESEA*

DESCRIPCIÓN DE CÓMO LAS ESCUELAS IMPLEMENTARÁN LA EDUCACIÓN PARA PADRES REQUERIDA POR LA ESCUELA COMPONENTES DE LA POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN

1. **Escuela primaria Chandler** tomará las siguientes medidas para involucrar a los padres en el desarrollo conjunto de su plan de participación de los padres en la escuela según la sección 1118 de la ESEA:

- Padres en Educación Física
- Día de campo
- Papá perro guardián

2. **Escuela primaria Chandler** tomará las siguientes medidas para involucrar a los padres en el proceso de revisión y mejora de la escuela según la sección 1116 de la ESEA:

- Comité CEIC
- Representante de padres de LPAC

3. **Escuela primaria Chandler** celebrará una reunión anual para informar a los padres sobre la participación de la escuela en los programas del Título I, Parte A, y para explicar los requisitos del Título I, Parte A y el derecho de los padres a participar en los programas del Título I, Parte A. La escuela convocará la reunión en un horario conveniente para los padres y ofrecerá una cantidad flexible de reuniones adicionales para la participación de los padres, como por ejemplo por la mañana o por la tarde, para que puedan asistir la mayor cantidad posible de padres. La escuela invitará a todos los padres de los niños que participan en los programas del Título I, Parte A a esta reunión y los alentará a asistir, mediante:

- Sorteo de tarjeta de regalo
- Cómo alinear la reunión con una actividad de participación familiar

4. **Escuela primaria Chandler** proporcionará a los padres de los niños participantes información de manera oportuna sobre los programas del Título I, Parte A, que incluye una descripción y explicación del currículo de la escuela, las formas de evaluación académica utilizadas para medir el progreso de los niños y los niveles de competencia que se espera que alcancen los estudiantes mediante:

- Pacto de padres del Título 1

5. **Escuela primaria Chandler** A petición de los padres, la escuela ofrecerá oportunidades para reuniones periódicas en las que los padres podrán formular sugerencias y participar, según corresponda, en las decisiones sobre la educación de sus hijos. La escuela responderá a dichas sugerencias lo antes posible mediante:

- Correo electrónico
- Conferencias de padres

6. **Escuela primaria Chandler** proporcionará a cada padre un informe individual sobre el desempeño de su hijo en la evaluación estatal al menos en matemáticas, artes del lenguaje y lectura mediante:

- Correo

7. Escuela primaria Chandler tomará las siguientes medidas para proporcionar a cada padre un aviso oportuno cuando su hijo haya sido asignado o haya recibido clases durante cuatro (4) o más semanas consecutivas por un maestro que no esté altamente calificado dentro del significado del término en la sección 200.56 del Título I de las Regulaciones Finales (67 Fed. Reg. 71710, 2 de diciembre de 2002) mediante:

- El director enviará una carta a los padres notificándoles el cambio tanto en inglés como en español.

8. Escuela primaria Chandler Proporcionará asistencia a los padres de los niños atendidos por la escuela, según corresponda, para comprender los temas mediante la realización de las acciones descritas en este párrafo.

- los estándares de contenido académico del estado,
- los estándares de rendimiento académico de los estudiantes del estado,
- las evaluaciones académicas estatales y locales, incluidas las evaluaciones alternativas, los requisitos de la Parte A,
- Cómo monitorear el progreso de su hijo y cómo trabajar con los educadores:
 - Conferencias de padres
 - Sitio web del distrito y del campus

9. Escuela primaria Chandler Proporcionará materiales y capacitación para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos para mejorar su rendimiento académico, como capacitación en alfabetización y uso de tecnología, según corresponda, para fomentar la participación de los padres, mediante:

- Ofreciendo asistencia en las conferencias de padres.
- Acceso a aplicaciones de aprendizaje a través de Clever.

10. Escuela primaria Chandler Con la ayuda de sus padres, educará a sus maestros, personal de servicios para alumnos, directores y demás personal sobre cómo acercarse a los padres, comunicarse con ellos y trabajar con ellos como socios iguales en el valor y la utilidad de las contribuciones de los padres, y sobre cómo implementar y coordinar programas para padres y construir vínculos entre los padres y las escuelas, mediante:

- Conferencias de padres
- Miembros del Comité de Padres

11. Escuela primaria Chandler En la medida de lo posible y apropiado, coordinará e integrará los programas y actividades de participación de los padres con Head Start, Reading First, Early Reading First, Even Start, Home Instruction Programs for Preschool Youngsters, el programa Parents as Teachers, programas preescolares públicos y otros programas. La escuela también llevará a cabo otras actividades, como centros de recursos para padres, que alienten y apoyen a los padres para que participen más plenamente en la educación de sus hijos, mediante:

- Artículos para primaria
- n/a grados 4/6
- n/a grados 7-8

- n/a grados 9-12

12. **Escuela primaria Chandler** tomará las siguientes medidas para garantizar que la información relacionada con la escuela y los programas para padres, reuniones y otras actividades se envíe a los padres de los niños participantes en un formato comprensible y uniforme, incluidos formatos alternativos a pedido y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan entender:

- El Distrito cuenta con procedimientos de traducción establecidos.
- Todos los boletines, notas de inicio y llamadas se realizan tanto en inglés como en español.

POLÍTICA DISCRECIONAL DE PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES EN LA ESCUELA COMPONENTES

La Política de Participación de los Padres en la Escuela puede incluir párrafos adicionales que enumeren y describan otras actividades discrecionales que el distrito escolar, en consulta con sus padres, elija llevar a cabo para desarrollar la capacidad de los padres para participar en la escuela y el sistema escolar para apoyar el logro académico de sus hijos, como las siguientes actividades discrecionales enumeradas en la sección 1118(e) de la ESEA:

- involucrar a los padres en el desarrollo de la capacitación para maestros, directores y otros educadores para mejorar la eficacia de dicha capacitación;
- proporcionar la capacitación en alfabetización necesaria para los padres con fondos del Título I, Parte A, si el distrito escolar ha agotado todas las demás fuentes de financiación razonablemente disponibles para esa capacitación;
- pagar los gastos razonables y necesarios asociados con las actividades de participación de los padres, incluidos los costos de transporte y cuidado infantil, para permitir que los padres participen en reuniones y sesiones de capacitación relacionadas con la escuela;
- capacitar a los padres para mejorar la participación de otros padres;
- organizar reuniones escolares en una variedad de horarios, o realizar conferencias en el hogar entre maestros u otros educadores que trabajan directamente con los niños participantes, organizar reuniones con los padres que no pueden asistir a las conferencias en la escuela para maximizar la participación de los padres en la educación de sus hijos;
- adoptar e implementar enfoques modelo para mejorar la participación de los padres;
- establecer un consejo asesor de padres de la escuela para brindar asesoramiento sobre todos los asuntos relacionados con la participación de los padres en los programas del Título I, Parte A;
- Desarrollar roles apropiados para las organizaciones comunitarias y las empresas, incluidas las organizaciones religiosas, en las actividades de participación de los padres.

ADOPCIÓN

Esta Política de Participación de los Padres en la Escuela ha sido desarrollada en conjunto y acordada con los padres de los niños que participan en los programas del Título I, Parte A, como lo demuestra ____ Demi Swan ____.

Esta política fue adoptada por la **Distrito Escolar Independiente de Brownsboro** el 8/12/24 y estará vigente por el período de

Año escolar 2024-2025 La escuela distribuirá esta política a todos los padres de los niños participantes del Título I, Parte A el día o antes 1/9/24 .

Demi cisne

(Firma del funcionario autorizado)

8/8/24

(Fecha)